VOL. IV N° 91 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 0719-0298



TASA DE INTERÉS Y MACROECONOMÍA

La política monetaria implementada por el Banco Central sigue un esquema de metas de inflación para la estabilidad del nivel de precios, esquema que tradicionalmente ha estado vinculado a la adopción de la tasa de interés (TPM) como instrumento operativo de la política monetaria. El propósito de lo anterior es mantener una inflación baja y estable, con el objeto de encaminar la economía por una ruta de crecimiento sostenido, pleno empleo, progreso y bienestar para la población.

Para identificar las modificaciones que el Banco Central debe realizar a la TPM, se establece una función de reacción o regla de política monetaria. En el caso más usual, las autoridades deciden con antelación cuáles son los ajustes necesarios en la tasa de interés de política para alcanzar o mantener determinado nivel de inflación para un horizonte determinado. Estos ajustes en la tasa de interés surgen de desvíos entre las estimaciones de la tasa de inflación y su nivel meta, así como de presiones de demanda que se manifiestan en la brecha del producto proyectado respecto del producto potencial de la economía. Es decir, cuando el nivel de producción y la tasa de inflación exceden su objetivo, se incrementa la tasa de interés con el fin de reducir la demanda agregada. En la situación inversa, si la producción y la inflación caen por debajo del objetivo, se recomienda recortar la tasa de interés para aumentar la demanda agregada.

Este tipo de regla permite eliminar en buena medida la incertidumbre que se relaciona con el comportamiento del nivel general de precios, tanto para los agentes económicos locales como para los extranjeros. En una economía pequeña y abierta al comercio exterior, como es el caso de la economía chilena, es normal observar altos índices de crecimiento, principalmente en los sectores transables (vinculados al comercio exterior), lo que produce un sesgo al alza en la inflación, y en consecuencia es inevitable el uso de reglas.

Las decisiones de política económica basadas en reglas, más que en discrecionalidad, permiten emitir señales tanto al sector público como al privado, dándole un marco de estabilidad para el desempeño de sus actividades. No obstante, es importante recordar que, aunque una alteración en la TPM inequívocamente provoca cambios en el mismo sentido sobre otras tasas de corto plazo (a pesar de que algunas se ajusten lentamente), el impacto sobre las tasas de interés a plazos más largos puede ir en cualquier dirección.

La razón de lo anterior hay que buscarla en el hecho que las tasas de interés de largo plazo guardan una relación tenue con la política monetaria, porque están expuestas diversos elementos que inciden sobre las perspectivas económicas de largo plazo.



De acuerdo con el último Informe de Política monetaria del Banco Central, de septiembre pasado, se espera que la inflación convergerá a la meta de 3% en la segunda parte de 2024, y en línea con esta proyección, la TPM a fines de año debería ubicarse en el rango entre 7,75 y 8%. "De todos modos, la magnitud y temporalidad del proceso de reducción de la TPM seguirán sujetas a la evolución del escenario macroeconómico y sus implicancias para la trayectoria inflacionaria y el logro de meta de 3% dentro del horizonte de política", señala el IPOM.

En Chile, la principal tasa benchmark de interés de largo plazo (BTP-10) acumula un alza del orden de 388 puntos base desde comienzos de 2021. Más aún, se han mantenido en niveles altos por los últimos dos años. Estos aumentos son significativos no solo en comparación a estos últimos, sino también contra su propia historia reciente, llegando hasta niveles no vistos en más de una década. Una descomposición estructural del incremento de las tasas largas muestra que el principal factor tras él ha sido la mayor percepción de riesgo, seguido por las mejores perspectivas de crecimiento para el año 2024.



Fuente: Elaboración propia, Banco Central



Varias son las razones que permiten explicar lo anterior. Por un lado, el fuerte impulso a la demanda ligado a los masivos retiros de ahorros previsionales y transferencias fiscales elevó las tasas de inflación, a lo que sean agregado elementos geopolíticos de importancia, como la guerra Ucrania – Rusia, que ha mantenido elevados los distintos indicadores de inflación a nivel internacional. Por otro lado, el aumento significativo de los premios por riesgo asociados, en buena medida asociados a la debilidad económica internacional y a la incertidumbre relacionada con la discusión sobre cambios estructurales en el modelo económico chileno. En consecuencia, las tasas de interés suben por razones de sorpresas de crecimiento y también por mayores percepciones de riesgo.

A partir de un análisis sobre la descomposición estructural de la tasa de interés de largo plazo, podemos observar que de los 388 puntos base que ha aumentado desde 2021, el factor principal ha sido la mayor percepción de riesgo, que explica cerca de un 50% del incremento en la tasa de interés. Algo más atrás se ubica el factor relacionado con las expectativas de crecimiento, que explica algo menos de 90 puntos base del alza. Mientras, el diferencial restante obedece a mayores expectativas de inflación (en torno a 100 puntos base).

Para analizar el efecto macroeconómico de un shock donde aumenta el riesgo, es necesario aislarlo de otros desarrollos que están ocurriendo en la economía al mismo tiempo. Además, se debe considerar que un incremento del riesgo tiene efectos sobre otras variables, como el consumo y la inflación, y que también afectan a la inversión. Recordemos que la inversión viene mostrando tasas de crecimiento negativas consecutivas desde el tercer trimestre de 2022.

Estos resultados son opuestos a los que ocurrirían si la misma alza de la tasa a 10 años estuviera causada por mejores perspectivas de crecimiento. Y es que si las perspectivas de crecimiento apuntasen a una recuperación económica, las tasas de interés estarían anticipando esa mayor solidez, y estarían en niveles más altos.



Fuente: Elaboración propia, Banco Central



Una conclusión de estos resultados apunta a que los movimientos en la tasa de interés son respuesta a las variaciones en las condiciones económicas, tanto por parte de un mayor/menor crecimiento económico, como de las volatilidades propias de los distintos escenarios de riesgo y sus balances estructurales. Una gran parte de esta evidencia se corrobora a la luz de la conveniencia de seguir reglas de política monetaria, como se hace en el caso de Chile.

Desde el trabajo incipiente de Sargent y Wallace, en que se analiza el uso de reglas, se distinguen modelos estructurales con parámetros conocidos que explican la relación de producción a volatilidad económica versus los modelos en que se desconocen tales parámetros, es decir los modelos de expectativas racionales. En los primeros, se puede determinar, a través de la discrecionalidad, una menor volatilidad económica. En cambio, en los modelos con expectativas racionales de Lucas se tiende al uso de reglas, en los que cualquier política es óptima. En este sentido, hay que distinguir entre reglas anunciadas y reglas no anunciadas. Lo importante es que el sistema sea conocido con el fin de eliminar el factor sorpresa, lo que propende a una mayor estabilidad en la economía cuando se opta por reglas anunciadas.

En Chile, se pone en evidencia la implementación de reglas anunciadas, lo que ha inducido a dar estabilidad a la economía, disminuyendo su volatilidad. Es decir, la volatilidad de tasas de interés sí es aplicada en el contexto de políticas de estabilización. Si las autoridades siguen una regla anunciada con el objetivo de disminuir la volatilidad de las tasas de interés, podrán realizarlo sin que los agentes económicos reaccionen sorpresivamente, puesto que han internalizado la información con tiempo.